



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

**Participación en acciones formativas
en materia de animación, educación en el tiempo libre y juventud
(Código 1240)**

Reglamento general de protección de datos (RGPD)

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Dirección General de Juventud Consejería de Presidencia, Turismo y deportes.	C/ Catedrático Eugenio Úbeda, 3-3ª pl. CP 30008 Murcia 968/35 72 56 juventud@carm.es Delegado de protección de datos: Inspección General de Servicios dpdigs@listas.carm.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Tramitación y gestión de las solicitudes de participación en las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación de Juventud.	Tramitar y gestionar las solicitudes de participación de los jóvenes, responsables de entidades y técnicos del ámbito juventud, la educación no formal y la educación en el tiempo libre, en las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación de Juventud. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Archivos y Patrimonio Documental de la Región de Murcia.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	Cumplimiento de una obligación legal.	El tratamiento es necesario en cumplimiento de lo establecido en la la Ley 6/2007, de 4 de abril, de Juventud de la Región de Murcia, artículos 19 y 34, en materia de Educación.
DESTINATARIOS DE LAS CESIONES O TRANSFERENCIAS	Entidades públicas y privadas. No están previstas transferencias internacionales.	Los datos de carácter personal aportados por los interesados se cederán a los responsables de Juventud de los Ayuntamientos de la Región de Murcia en cuyo territorio se lleven a cabo las acciones formativas para las que se realizó la solicitud y a las empresas o asociaciones responsables de la adjudicación/gestión directa de las actividades, a los exclusivos efectos de la coordinación e impartición de las acciones formativas.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Derecho de acceder, rectificar y suprimir los datos.	Los interesados, Ciudadanía, tienen derecho de acceso, rectificación y supresión de datos.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Aportación de los interesados.	Datos básicos de identificación y contacto (nombre, apellidos, DNI/NIF, domicilio, dirección, teléfono, correo electrónico...)